



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2024**

Pag. : 1 / 3

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Privada

2024-Priv-000020

2024

Número

Año

Expediente 2915-015909/2024

Emission 3/4/2024

P. P. : 2024-00000727

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 12 DE ABRIL DEL 2024**

HORA 08:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Hospitalaria**

Detalle: SERVICIO DE PROVISION DE OXIDO NITRICO - INHO 2024,r del Pliego **0.00**

Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

1	Renglón 1	Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item N°1	OXIDO NITRICO	20	Unidad	

Plazo de Entrega: 100% A requerimiento

Observaciones: PROVISION DE OXIDO NITRICO BAJO COMODATO DE EQUIPOS DE APLICACION - HEC 2024.

Servicio de provision de Oxido Nitrico (ONi)
 La presente contratacion es por veinte (20) cilindros.

Se debera suministrar la especialidad medicinal, de Óxido Nítrico Inhalado (ONi) en cilindros de Óxido Nítrico 800 ppm en balance nitrógeno.

Se suministrarán tres (3) equipos médicos, aprobados por la autoridad sanitaria (Certificados N° 1274-68) para la administración de este fármaco.

El equipo debera realizar un monitoreo on-line del flujo ventilatorio para realizar la inyección, por lo que puede conectarse a todos los modos de ventilación mecánica.

Debera poder cumplirse y garantizarse con una provision de hasta un maximo de cinco (5) equipos simultaneos, de ser necesario.

El equipo dosificador debera realizar un monitoreo on-line del flujos ventilatorios, por lo que pueda conectarse a todos los modos de ventilación mecánica.

Especificaciones:

Equipo para suministro:

- Configuración Mínima: solo se setea la dosis de NO requerida una sola vez y el equipo debera garantizar la dosis sin importar las variaciones en el ventilador.
- El flujo inyectado de óxido nítrico (NO) se adaptara automáticamente a las variaciones en los parámetros ventilatorios para mantener la dosis constante.
- Inyección sincronizada y proporcional de NO: debe permitir hacer un uso eficiente del producto, inyectando solo en la fase inspiratoria y siguiendo la curva de flujo del respirador, lo cual asegura una dosis exacta en todo momento.
- Debera ser aprobado para su uso en conjunto con cualquier modo ventilatorio controlado

 Confeccionó

 Lugar y Fecha

 Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER
SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2024**

Pag. : 2 / 3

PEDIDO DE COTIZACIÓN	
Licitación Privada	
2024-Priv-000020	2024
Número	Año

Expediente 2915-015909/2024

Emission 3/4/2024

P. P. : 2024-00000727

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 12 DE ABRIL DEL 2024**

HORA 08:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Hospitalaria**

Detalle: SERVICIO DE PROVISION DE OXIDO NITRICO - INHO 2024.r del Pliego **0.00**

Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

por presión, por volumen o alta frecuencia; en ventilación neonatal, pediátrica o adulta.

- Protección ante sobredosis: si la dosis recibida por el paciente presentara valores anormales, la inyección se interrumpira automáticamente.

Se debera proteger al paciente ante efectos nocivos por sobredosis.

- Debera contar con Sistema de monitoreo de concentración inspirada de NO, NO2 y FiO2 integrado en el equipo de suministro.

Debera ofrecer Alarmas de baja y alta concentración de NO, NO2 y FiO2.

- Sistema de respaldo para la administración de NO, sistema neumático e independiente que ante una eventual falla del sistema electrónico permite continuar con el tratamiento sin tener que desconectar al paciente del respirador.

- Sistema de ventilación manual de back up: el dispositivo debera permitir inyectar una dosis de NO de 5 a 80 ppm al sistema de ventilación manual y, a su vez, regular el flujo de O2 según la necesidad del paciente.

- Debera tener carro de transporte con capacidad para dos (2) cilindros.

- Debera estar aprobado por ANMAT para su uso en transporte intra y extra hospitalario.

- Debera ofrecer autonomía de batería de hasta seis (6) horas.

- Debera tener un peso de 5 kg. (aproximadamente) para facilitar el transporte.

- Cabezal fácilmente desmontable del carro, el cual puede acoplarse con facilidad a la cama del paciente.

- Interfaz gráfica e intuitiva con pantalla táctil a color.

- Debera contar con un sistema de almacenamiento de datos, para documentar todos los detalles pertinentes a la terapia e historia clinica de los pacientes.

El servicio debera incluir:

- Entrega de los descartables necesarios para la correcta conexión del equipo en el ventilador.

- Servicio de guardia 24 horas, exclusivo y dedicado a entregas de urgencia en el HEC.

- Soporte presencial o telefónico para las conexiones las 24 horas los 365 días del año.

- Programa de entrenamiento y re entrenamiento para el personal de los servicios que utilicen el óxido nítrico (el mismo sera solicitado por el area de INHO las veces que esta formacion sea necesaria).

- Guardias activas y pasivas por Ing. Especialistas para urgencias/consultas las 24 horas los 365 días del año.

- En caso de tener varios pacientes conectados simultáneamente se entregarán equipos

 Confeccionó

 Lugar y Fecha

 Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER
SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2024**

Pag. : 3 / 3

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Privada

2024-Priv-000020

2024

Número

Año

Expediente 2915-015909/2024

Emission 3/4/2024

P. P. : 2024-00000727

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 12 DE ABRIL DEL 2024**

HORA 08:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Hospitalaria**

Detalle: SERVICIO DE PROVISION DE OXIDO NITRICO - INHO 2024,r del Pliego **0.00**

Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

adicionales para atender nuevas demandas.

- Cilindros de aluminio ultraliviano con óxido nítrico en balance nitrógeno, concentración 800 ppm. Capacidad 1,5 m3 (1535 litros aprox).

Acompañar la cotización del presente trámite con hoja de datos, catalogo, manuales correspondientes, entre otros documentos.

Ante cualquier consulta, favor de comunicarse al área de :
 ingenieriahospitalaria@hospitalelcruce.org.

Telefonos de contacto: (011) 4210 - 9000, internos: 6506 / 6516.

Condiciones de Contratacion:

Forma de Pago: 30 Días FPF fecha de presentacion de factura.

Lugar de Entrega: INGENIERIA HOSPITALARIA. Los remitos serán válidos sólomente si están firmados por el área de INGENIERIA HOSPITALARIA, Avenida Calchaqui 5401 de 8 A 16 HS.

Este establecimiento no se hará cargo por gastos adicionales.

Factura de acuerdo a Orden de Compra.

Los pagos correspondientes se efectuarán por medio de la Tesorería del Hospital sitio Avenida Calchaqui 5401.

 Confeccionó

 Lugar y Fecha

 Firma y Sello